

ACTA 732ª SESIÓN ORDINARIA 00155/2023
AÑO 2023
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

• Apertura 732ª Sesión Ordinaria.	02
• Punto Uno, solicitudes y urgencias señor Gobernador Regional.	02
• Punto Dos, solicitudes del Consejo Regional para agregación de puntos.	02
• Punto Tres, cuenta señor Secretario Ejecutivo.	02
• Punto Cuatro, cuenta señor Gobernador Regional.	04
• Punto Seis, exposición y eventual sanción priorización C. BIP 40044990-0, "Reposición carro bomba y adquisición-reposición vehículo de rescate, 1 y 3 C. Bomberos SPA" (Adelantado).	07
• Punto Cinco, exposición y eventual sanción mayores recursos proyecto C.BIP 40034195-0 "Conservación por camino básico acceso observatorio Ventarrones".	08
• Punto Siete, exposición y eventual sanción extensión de plazo proyecto FIC-R C. BIP 40037408-0 "Transferencia innovación social en el turismo de intereses especiales".	09
• Punto Ocho, eventual pronunciamientos ambientales.	10
• Punto Nueve, informe Comisiones Permanentes.	12
• Punto Diez, varios.	13
• Cierre 732ª Sesión Ordinaria.	16
• Resumen de Acuerdos 732ª Sesión Ordinaria.	16
• Certificaciones.	22

En ANTOFAGASTA, a 13 de julio del 2023, siendo las 15:19 horas se da inicio a la 732ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Carolina Moscoso Carrasco
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme a la Ley 19.175 por motivos de salud para ausencia a la sesión la Consejera Regional doña Estefanía Tapia Vilches.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Administradora Regional, doña Patricia Lanús Véliz.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.

- Jefa DIDESO Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Pablo Rojas Varas.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefa DIFOI Gobierno Regional, doña Ruth Rodríguez Venegas.
- Jefe Unidad Jurídica GORE, don Bryan Romo Toro.
- Jefe de Gabinete Gobernador Regional, don Ricardo Godoy Soto.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Director de Vialidad MOP, don Félix Gallardo Seura.
- Jefe Inversiones DIPIR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón Santander.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Juan Francisco Castro Funes.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Ángel González Salvatierra.
- Profesional SECOPLAC Municipalidad de San Pedro de Atacama, don Freddy Atora C.
- Superintendente Compañía Bomberos San Pedro de Atacama, don Ernesto Pérez.
- Profesional Comunicaciones Gobierno Regional, doña Carolina Cáceres Ogalde.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, abre la sesión.

PUNTO UNO, SOLICITUDES Y URGENCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

No hubo.

PUNTO DOS, SOLICITUDES DEL CONSEJO REGIONAL PARA AGREGACIÓN DE PUNTOS.

No hubo.

PUNTO TRES, CUENTA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.

El Secretario Ejecutivo informa la agenda, excusa de asistencia de la Consejera Tapia Vilches, correspondencia y estado de acuerdos.

Luego intervienen en el debate el Consejero Guzmán y Secretario Ejecutivo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la agenda.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17015-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la **HABILITACIÓN** para participación de las señoras (es) Consejeras (os) Regionales, que en cada caso que se indica, así como las postergaciones o modificaciones de día u horario, que para dichas actividades apliquen, de acuerdo al siguiente detalle:

Viernes 14 de julio de 2023:

Actualización del Plan de Cambio Climático para la Infraestructura y la Educación Pública.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 14 de julio del 2023(*):

Inspección Visual de Relaves Abandonados en la Comuna de Taltal.

Lugar: Comuna de Taltal.

Para: Consejeros (as) Regionales Comisiones Salud y Medio Ambiente y Vivienda.

Sábado 15 de julio de 2023(*):

Esterilizaciones para los 4 patita.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Lunes 17 y martes 18 de julio de 2023:

Invitación a Jornada de Trabajo en la Región de Los Ríos.

Lugar: Comuna de Valdivia.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Martes 18 de julio de 2023:

Exponer 2024: Entre Todos, Generamos Oportunidades para Todos.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 19 de julio de 2023:

Segundas Sesiones Áreas de Desarrollo Indígena Año 2023.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Para: Consejeras Regionales Marcela Carrillo Varas y Sandra Berna Martínez.

Jueves 20 de julio de 2023:

Seminario Biodiversidad marina en el norte de Chile.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 20 de julio de 2023:

Segundas Sesiones Áreas de Desarrollo Indígena Año 2023.

Lugar: Comuna de Calama.

Para: Consejeras Regionales Marcela Carrillo Varas y Sandra Berna Martínez.

Jueves 20 y viernes 21 de julio de 2023:

1er Encuentro de Regiones Patrimoniales ZICOSUR 2023.

Lugar: Comuna de Arica.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 02 al jueves 04 de agosto de 2023 o para la fecha en que fuere reprogramada (*):

Reuniones con Ministerio de Obras Públicas y Gobiernos Regionales en las regiones Metropolitana y Valparaíso.

Lugar: Comuna de Santiago y Valparaíso.

Para: Consejeras (os) Regionales Comisión Obras Públicas y Transporte.

() Actividades incorporadas en agenda a través del Acuerdos N°17027-23, N°17028-23 y N°17030-23 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.3.17015-23.001 "Calendario Actividades Consejeros".

PUNTO CUATRO, CUENTA SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, se refiere a las publicaciones del H. Diputado José Miguel Castro que enlodan la honra y labor del Consejo Regional y del Ejecutivo del Gobierno Regional; y al proyecto aprobado a la fundación ProCultura.

Luego intervienen en el debate la Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER), Pablo Rojas; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Moscoso; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER), Pablo Rojas; Jefe Unidad Jurídica, Bryan Romo; Consejera Muñoz; Consejera Moscoso; Consejera Muñoz; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; Administradora Regional, Patricia Lanás; Presidente, Ricardo Díaz; y Consejero Guzmán.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, continúa con la exposición del proyecto aprobado a la fundación ProCultura.

Luego intervienen en el debate Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Oviden; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe Unidad Control, Cristian Pérez; Secretario Ejecutivo; Consejera Muñoz; Secretario Ejecutivo; Consejera Celis; Jefe Unidad Jurídica, Bryan Romo; Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER), Pablo Rojas; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER), Pablo Rojas; Administradora Regional, Patricia Lanás; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; Consejero Ossandón; Jefe DIPLADER, Pablo Rojas; Consejera Moreno; Presidente, Ricardo Díaz; Secretario Ejecutivo; Consejera Carrillo; Consejera Berna; Consejera Muñoz; Consejera San Martín; Jefe DIPLADER, Pablo Rojas; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; Consejero Tapia Julio; Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER), Pablo Rojas; Consejero Tapia Julio; Consejera Orellana; Consejera San Martín; Administradora Regional, Patricia Lanás; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; y Consejero Guzmán.

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, informa respecto al mismo tema.

Luego interviene en el debate el Presidente, Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la solicitud de información a la SUBDERE el programa de limpieza de fachadas y monumentos, dentro del Plan de Recuperación de Ciudades trabajado por la Región de Coquimbo.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17016-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la SUBDERE el programa de limpieza de fachadas y monumentos, dentro del plan de Recuperación de Ciudades trabajado por la Región de Coquimbo a que se alude en email de fecha 07 de abril de 2020 de don Vicente Parodi Cruzat, con funciones en el Gabinete Presidencial de dicha época.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

El Secretario Ejecutivo se refiere a la propuesta de acuerdo del Consejero Ossandón para revisar la continuidad del proyecto de ProCultura.

Luego intervienen en el debate la Consejera San Martín; Consejera Merino; Consejero Ossandón; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Oliden; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Consejera Merino; Consejera Carrillo; Consejero Tillería; y Presidente, Ricardo Díaz;

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la solicitud de realización de una Comisión Mixta de Puesta en Valor Patrimonial con el objetivo de revisar el convenio con la Fundación ProCultura.

El Secretario Ejecutivo toma votación individual. Resultado:10 votos a favor, 03 votos en contra y 03 abstenciones.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17017-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por 10 votos a favor, 03 votos en contra y 03 abstenciones, llevar a cabo una comisión mixta de Puesta en Valor Patrimonial con el objetivo de revisar el convenio con la Fundación ProCultura, con la asistencia de representantes del Ejecutivo Regional, del Consejo Regional y dicha institución, previa revisión y análisis de los aspectos del proyecto de interés para este análisis por parte del ejecutivo del Gobierno Regional (GORE). Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		
		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		

Votan en contra las señoritas, señoras:

MUÑOZ	OLIDEN		
SAN MARTÍN			

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		MORENO	MOSCO SO
			TILLERÍA

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la solicitud para solicitar a la Unidad de Control del Gobierno Regional una auditoría interna de las iniciativas que involucran la entrega de recursos a fundaciones desde el año 2018.

Luego intervienen en el debate la Consejera Merino; Consejero Ossandón; Jefe Unidad Control, don Cristian Pérez; Consejera Merino; Jefe Unidad Control, don Cristian Pérez; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; Consejero Ossandón; y Consejera San Martín.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 15 votos a favor y 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17018-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **solicitar** a la Unidad de Control del Gobierno Regional una auditoría interna de las iniciativas que involucran la entrega de recursos a fundaciones desde el año 2018 a la fecha.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

	OLIDEN		

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la solicitud de oficiar a la H. Cámara de Diputados para manifestar el malestar y reparo del Consejo Regional por la falta de respeto en que incurre el H. Diputado señor José Miguel Castro al referirse a los miembros del Consejo Regional de Antofagasta.

Luego intervienen en el debate el Consejero Guzmán; y Consejera Merino.

El Secretario Ejecutivo toma votación.

La Consejera San Martín ejerce su derecho a justificar voto durante la votación, manifestando que las declaraciones del señor Diputado son en el marco de una preocupación nacional.

El Consejero Tillería ejerce su derecho a justificar voto durante la votación, indicando que ya manifestó su molestia de manera personal.

El Secretario Ejecutivo informa el resultado: 09 votos a favor, 05 votos en contra y 01 abstención.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17019-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por 09 votos a favor, 05 votos en contra y 01 abstención, **OFICIAR** a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas para manifestar el malestar y reparo del Consejo Regional de Antofagasta por la falta de respeto en que incurre el H. Diputado señor José Miguel Castro al referirse a los miembros del Consejo Regional de Antofagasta, en cuanto señaló y difundió que "*pisaron el palito*" en la aprobación de recursos para el programa "Recuperación de Fachadas en la Zona de Conservación Histórica de Antofagasta

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	
GUZMÁN	MERINO		
		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		

Votan en contra las señoritas, señoras y señores:

			CELIS
			MOSCOSO
MUÑOZ			
SAN MARTÍN			TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Se inhabilita la señora:

	OLIDEN		

Luego intervienen en el debate la Consejera Merino; Consejera Carrillo; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; y Presidente, Ricardo Díaz.

PUNTO SEIS, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PRIORIZACIÓN C. BIP 40044990-0, "REPOSICIÓN CARRO BOMBA Y ADQUISICIÓN-REPOSICIÓN VEHÍCULO DE RESCATE, 1 Y 3 C. BOMBEROS SPA" (ADELANTADO).

La Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa.

Luego del informe intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Carrillo; asesora CORE, Sabrina Hidalgo; Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana; Presidente, Ricardo Díaz; Superintendente Compañía Bomberos San Pedro de Atacama, Ernesto Pérez; Presidente, Ricardo Díaz; profesional SECOPLAC Municipalidad San Pedro de Atacama, Freddy Atora; Consejera Berna; profesional SECOPLAC Municipalidad San Pedro de Atacama, Freddy Atora; Consejero Tapia Julio; Superintendente Compañía Bomberos San Pedro de Atacama, Ernesto Pérez; Consejero Tapia Julio; Consejero Guzmán; Consejero Carrasco; profesional SECOPLAC Municipalidad San Pedro de Atacama, Freddy Atora; Consejero Carrasco; y Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto de reposición de carros para Bomberos de San Pedro de Atacama.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17020-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional**

de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40044990-0, "**REPOSICIÓN CARRO BOMBA Y ADQUISICIÓN-REPOSICIÓN VEHÍCULO DE RESCATE, 1 Y 3 C. BOMBEROS SPA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.036.857.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.6.17020-23.002 "Reporte Ficha IDI".

Luego intervienen en el debate Superintendente Compañía Bomberos San Pedro de Atacama, Ernesto Pérez; y Consejera Berna.

Se produce un receso a las 18:53 horas.

Se reinicia la sesión a las 19:05 horas.

PUNTO CINCO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN MAYORES RECURSOS PROYECTO C.BIP 40034195-0 "CONSERVACIÓN POR CAMINO BÁSICO ACCESO OBSERVATORIO VENTARRONES".

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Presidente, Ricardo Díaz; Presidente, Ricardo Díaz; Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Consejero Carrasco; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Presidente, Ricardo Díaz; Director Regional Vialidad, Félix Gallardo; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Carrillo; y Director Regional Vialidad, Félix Gallardo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la solicitud de incremento de recursos para el proyecto de conservación del camino de acceso al observatorio Ventarrones.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17021-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR el INCREMENTO DE RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C.BIP 40034195-0 "**CONSERVACIÓN POR CAMINO BÁSICO ACCESO**

OBSERVATORIO VENTARRONES", por un monto de mayores recursos en la asignación de Obras Civiles de **M\$125.069.-** (Moneda Presupuestaria 2023). Se deja constancia que originalmente el proyecto fue priorizado en la 700ª Sesión Ordinaria de fecha 04 de marzo del 2022, a través del Acuerdo N°16456-22, por un monto F.N.D.R. total de M\$1.421.594.- (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda y forma parte del Convenio de Programación denominado "CONSERVACIÓN RED VIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2020-2026".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.5.17021-23.003 " Reporte Ficha IDI."

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa una propuesta de acuerdo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la solicitud de gestión al Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER).

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17022-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Territorial, realice las convocatorias de las Comisiones Evaluadoras de todos los Convenio de Programación del Gobierno Regional, con el fin de conocer en detalle el avance o modificaciones de los mismos.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

PUNTO SIETE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN EXTENSIÓN DE PLAZO PROYECTO FIC-R C. BIP 40037408-0 "TRANSFERENCIA INNOVACIÓN SOCIAL EN EL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES".

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de ampliación plazo de ejecución del proyecto FIC-R informado.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17023-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** hasta el 30 de septiembre de 2023, el **PLAZO DE EJECUCIÓN** del programa C.BIP 40037408-0 "**TRANSFERENCIA INNOVACIÓN SOCIAL EN EL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES**" financiado con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.7.17023-23.004 "Ficha CORE".

PUNTO OCHO, EVENTUAL SANCIÓN PRONUNCIAMIENTOS AMBIENTALES.

i.- Adenda "Parque Fotovoltaico Parina Solar".

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa.

No hubo intervenciones de Consejeras (os) Regionales.

ii.-DIA "Transporte de ácido sulfúrico en tractocamiones hacia minera escondida y minera Zaldívar desde puntos de despacho de la Región de Antofagasta".

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa.

Luego del informe intervienen en el debate Consejero Carrasco; y Consejero Guzmán, Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de observación de los proyectos ambientales expuestos.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17024-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda "Parque Fotovoltaico Parina Solar"	Parina Solar SpA	Calama
En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el Gobierno Regional de Antofagasta tiene la siguiente observación:		
Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la		

Región de Antofagasta". En base al segundo compromiso ambiental voluntario presentado por el titular "Contratación de mano de obra local y servicios para el desarrollo del Proyecto", se reitera la solicitud de adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón.

PROYECTO	TITULAR	COMUNAS
DIA "Transporte de ácido Sulfúrico en Tractocamiones hacia Minera Escondida y Minera Zaldívar desde Puntos de Despacho de la Región de Antofagasta"	Sociedad de Transportes Ilzauspe Limitada	Mejillones Antofagasta.

En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el Gobierno Regional de Antofagasta tiene la siguiente observación:

Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General **N°4** "Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de los pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la región." Se solicita al titular que identifique en un mapa en formato pdf y kmz, las rutas a utilizar que contempla el proyecto y las zonas sensibles que pudieran verse afectadas en caso de concurrencia ante un eventual episodio de contingencia en las rutas de la región de Antofagasta. Además, se solicita proporcionar mayores antecedentes respecto al transporte que se realizará por las rutas de la región, indicando e identificando horarios de recorridos, manejo de cargas y descargas, énfasis en su paso por zonas pobladas, cursos de agua, zonas protegidas de carácter ambiental, áreas arqueológicas, incluyendo tabla que identifique y consolide los siguientes antecedentes; manejo de cargas y descargas, frecuencia en el transporte y plan de monitoreo que permita hacerse cargo de un eventual derrame de ácido sulfúrico, los efectos de este posible evento y acciones de remediación a implementar.

Lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". Se solicita al titular incorporar los siguientes compromisos voluntarios, según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental:

- i. Ponderar favorablemente la inclusión mayoritaria de trabajadores locales y comprometer un porcentaje de contratación de mano de obra local y medio de verificación que se utilizará;
- ii. Adoptar las medidas y medio de verificación a fin de considerar paridad de género en la contratación de mano de obra local;
- iii. Adoptar las medidas y medios de verificación, a fin de evitar alteraciones en las costumbres de los habitantes de la comuna, con la inserción de mano de obra no local, contratada durante la ejecución del proyecto y
- iv. Adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con la situación de la pandemia por Covid-19, el titular deberá asegurar las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.8.17024-23.005 "Pronunciamientos Ambientales SO 732".

PUNTO NUEVE, INFORME COMISIONES PERMANENTES.

a) Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró reunión con CICITEM y productores mineros de Tocopilla.

Luego del informe intervienen en el debate el Consejero Carrasco; Consejera Orellana; y Presidente, Ricardo Díaz.

b) Comisión de Infancia, Adolescencia y Juventud.

La Consejera Moscoso, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Infancia, Adolescencia y Juventud, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró reunión de trabajo con Fundación RECREA y Seremi de Salud.

Luego del informe intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio a la Seremi de Salud.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17025-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, para solicitar que se realicen las gestiones pertinentes con el fin de ejecutar campañas de información, educación e incentivo a la vacunación y prevención de diversas enfermedades en la comunidad de la región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

c) Comisión Mixta Obras Públicas y Transporte / Provincial El Loa.

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Obras Públicas y Transporte / Provincial El Loa, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró visita a terreno a localidades del interior y reunión con autoridades y comunidades; y autorización para asistir a Santiago y Valparaíso.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Obras Públicas y Transporte / Provincial El Loa; Presidente, Ricardo Díaz; y Consejero Guzmán.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio a la Seremi de Salud y Alcalde de Calama.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17026-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al señor Gobernador Regional, tenga a bien **OFICIAR** a los siguientes órganos:

1.- A la Secretaría Regional Ministerial de Salud para que realice la gestión y correspondiente asignación de un Médico General de Zona Rural para la localidad de Chiu-Chiu para satisfacer las necesidades médicas de la comunidad.

2.- Al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Calama, para que informe sobre el estado actual del proyecto de "Reposición Escuela Rural G-52 San Francisco de Chiu-Chiu".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Obras Públicas y Transporte / Provincial El Loa, pide acuerdo para viaje a Santiago y Valparaíso.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión Mixta Obras Públicas y Transporte / Provincial El Loa; y Secretario Ejecutivo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de incorporación en agenda de vista a Santiago y Valparaíso de la Comisión de Obras Públicas y Transporte.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17027-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** e incorporar en agenda aprobada en la presente sesión, la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales de la comisión de Obras Públicas y Transporte, en reuniones con Ministerio de Obras Públicas y Gobiernos Regionales, en las regiones Metropolitana y Valparaíso, entre el 2 al 4 de agosto, o para la fecha en que fuere reprogramada, según agenda de las instituciones involucradas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

PUNTO DIEZ, VARIOS.

***i.- C. Gustavo Carrasco:** Estado de avance formulación nuevo Convenio de Programación para construcción de casas sociales y trabajo fundación de apoyo a formuladores F.N.D.R. 8%.*

El Consejero Carrasco aborda ambos temas.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tillería; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; Consejero Carrasco; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; y Presidente, Ricardo Díaz.

***ii.- C. Patricio Tapia:** Posibilidad de informe de viaje a Australia del señor Gobernador Regional por firma de convenio; estado de avance proyecto techos solares; y estudio puerto Tocopilla.*

El Consejero Tapia Julio se refiere al tema

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; y Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga.

***iii.- C. Marcela Carrillo:** Oficio a concesionarias carreteras y ampliación de asistencia a actividad en Taltal.*

La Consejera Carrillo se refiere a ambos tópicos.

Luego del informe intervienen en el debate la asesora, Katuska Vega; Presidente, Ricardo Díaz; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; y Consejero Guzmán.

***iv.- C. Andrea Merino:** Elaboración de gráfica en RRSS para informar trabajo del Consejo Regional.*

La Consejera Regional Merino expresa su solicitud.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; y Consejera Merino.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a aprobación la propuesta ampliar la participación en actividad de Taltal.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17028-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** a los Consejeros (as) Regionales de las Comisiones de Salud y Medio Ambiente y Vivienda la participación acordada en Sesión Extraordinaria 387 en la actividad "**Inspección Visual de Relaves Abandonados en la Comuna de Taltal**" a realizarse el **viernes 14 de julio de 2023**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

v.- C. Sandra Berna: *Acciones Gobierno Regional para abordar el tema de chofer asaltado en Bolivia.*

La Consejera Berna aborda el tema.

Luego intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna; y Presidente, Ricardo Díaz.

vi.- Presidente: *Fecha próxima sesión de pleno.*

El Presidente, Ricardo Díaz, informa de la propuesta.

El Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga, expone sobre la fecha planificada.

Luego del informe intervienen en el debate Presidente, Ricardo Díaz; Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Freddy Arteaga; Consejero Tapia Julio; y Presidente, Ricardo Díaz.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a aprobación la propuesta de fecha de próxima sesión de pleno.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17029-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la celebración de la próxima sesión de pleno del Consejo Regional de Antofagasta, la cual será convocada para el día **28 de julio de 2023**, durante la jornada de la tarde.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

vii.- Secretario Ejecutivo: *Agregación de actividad en agenda.*

El Secretario Ejecutivo informa sobre el nuevo evento para incorporar.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de agregación de actividad en agenda.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17030-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la **HABILITACIÓN** para participación de las señoras (es) Consejeras (os) Regionales, que en cada caso que se indica, así como las postergaciones o modificaciones de día u horario, que para dichas actividades apliquen, de acuerdo al siguiente detalle:

Sábado 15 de julio de 2023:

Esterilizaciones para los 4 patitas.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

El señor Presidente, **RICARDO DÍAZ**, levanta la sesión siendo las 20:44 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 17015-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la **HABILITACIÓN** para participación de las señoras (es) Consejeras (os) Regionales, que en cada caso que se indica, así como las postergaciones o modificaciones de día u horario, que para dichas actividades apliquen, de acuerdo al siguiente detalle:

Viernes 14 de julio de 2023:

Actualización del Plan de Cambio Climático para la Infraestructura y la Educación Pública.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 14 de julio del 2023(*):

Inspección Visual de Relaves Abandonados en la Comuna de Taltal.

Lugar: Comuna de Taltal.

Para: Consejeros (as) Regionales Comisiones Salud y Medio Ambiente y Vivienda.

Sábado 15 de julio de 2023(*):

Esterilizaciones para los 4 patita.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Lunes 17 y martes 18 de julio de 2023:

Invitación a Jornada de Trabajo en la Región de Los Ríos.

Lugar: Comuna de Valdivia.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Martes 18 de julio de 2023:

Exponer 2024: Entre Todos, Generamos Oportunidades para Todos.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 19 de julio de 2023:

Segundas Sesiones Áreas de Desarrollo Indígena Año 2023.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Para: Consejeras Regionales Marcela Carrillo Varas y Sandra Berna Martínez.

Jueves 20 de julio de 2023:

Seminario Biodiversidad marina en el norte de Chile.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 20 de julio de 2023:

Segundas Sesiones Áreas de Desarrollo Indígena Año 2023.

Lugar: Comuna de Calama.

Para: Consejeras Regionales Marcela Carrillo Varas y Sandra Berna Martínez.

Jueves 20 y viernes 21 de julio de 2023:

1er Encuentro de Regiones Patrimoniales ZICOSUR 2023.

Lugar: Comuna de Arica.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 02 al jueves 04 de agosto de 2023 o para la fecha en que fuere reprogramada (*):

Reuniones con Ministerio de Obras Públicas y Gobiernos Regionales en las regiones Metropolitana y Valparaíso.

Lugar: Comuna de Santiago y Valparaíso.

Para: Consejeras (os) Regionales Comisión Obras Públicas y Transporte.

() Actividades incorporadas en agenda a través del Acuerdos N°17027-23, N°17028-23 y N°17030-23 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.3.17015-23.001 "Calendario Actividades Consejeros".

ACUERDO 17016-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la SUBDERE el programa de limpieza de fachadas y monumentos, dentro del plan de Recuperación de Ciudades trabajado por la Región de Coquimbo a que se alude en email de fecha 07 de abril de 2020 de don Vicente Parodi Cruzat, con funciones en el Gabinete Presidencial de dicha época.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17017-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por 10 votos a favor, 03 votos en contra y 03 abstenciones, llevar a cabo una comisión mixta de Puesta en Valor Patrimonial con el objetivo de revisar el convenio con la Fundación Procultura, con la asistencia de representantes del Ejecutivo Regional, del Consejo Regional y dicha institución, previa revisión y análisis de los aspectos del proyecto de interés para este análisis por parte del ejecutivo del Gobierno Regional (GORE). Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		
		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		

Votan en contra las señoritas, señoras:

MUÑOZ	OLIDEN		
SAN MARTÍN			

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		MORENO	MOSCOSO
			TILLERÍA

ACUERDO 17018-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **solicitar** a la Unidad de Control del Gobierno Regional una auditoría interna de las iniciativas que involucran la entrega de recursos a fundaciones desde el año 2018 a la fecha.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

	OLIDEN		

ACUERDO 17019-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por 09 votos a favor, 05 votos en contra y 01 abstención, **OFICIAR** a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas para manifestar el malestar y reparo del Consejo Regional de Antofagasta por la falta de respeto en que incurre el H. Diputado señor José Miguel Castro al referirse a los miembros del Consejo Regional de Antofagasta, en cuanto señaló y difundió que "*pisaron el palito*" en la aprobación de recursos para el programa "Recuperación de Fachadas en la Zona de Conservación Histórica de Antofagasta

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	
GUZMÁN	MERINO		
		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		

Votan en contra las señoritas, señoras y señores:

			CELIS
			MOSCOSO
MUÑOZ			
SAN MARTÍN			TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Se inhabilita la señora:

	OLIDEN		

ACUERDO 17020-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40044990-0, "**REPOSICIÓN CARRO BOMBA Y ADQUISICIÓN-REPOSICIÓN VEHÍCULO DE RESCATE, 1 Y 3 C. BOMBEROS SPA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.036.857.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.6.17020-23.002 "Reporte Ficha IDI".

ACUERDO 17021-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **INCREMENTO DE RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C.BIP 40034195-0 "**CONSERVACIÓN POR CAMINO BÁSICO ACCESO OBSERVATORIO VENTARRONES**", por un monto de mayores recursos en la asignación de Obras Civiles de **M\$125.069.-** (Moneda Presupuestaria 2023). Se deja constancia que originalmente el proyecto fue priorizado en la 700ª Sesión Ordinaria de fecha 04 de marzo del 2022, a través del Acuerdo N°16456-22, por un monto F.N.D.R. total de M\$1.421.594.- (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda y forma parte del Convenio de Programación denominado "CONSERVACIÓN RED VIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2020-2026".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.5.17021-23.003 " Reporte Ficha IDI."

ACUERDO 17022-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Territorial, realice las convocatorias de las Comisiones Evaluadoras de todos los Convenio de Programación del Gobierno Regional, con el fin de conocer en detalle el avance o modificaciones de los mismos.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17023-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** hasta el 30 de septiembre de 2023, el **PLAZO DE EJECUCIÓN** del programa C.BIP 40037408-0 "**TRANSFERENCIA INNOVACIÓN SOCIAL EN EL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES**" financiado con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.7.17023-23.004 "Ficha CORE".

ACUERDO 17024-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda "Parque Fotovoltaico Parina Solar"	Parina Solar SpA	Calama
<p>En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el Gobierno Regional de Antofagasta tiene la siguiente observación:</p> <p>Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". En base al segundo compromiso ambiental voluntario presentado por el titular "Contratación de mano de obra local y servicios para el desarrollo del Proyecto", se reitera la solicitud de adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón.</p>		

PROYECTO	TITULAR	COMUNAS
DIA "Transporte de ácido Sulfúrico en Tractocamiones hacia Minera Escondida y Minera Zaldívar desde Puntos de Despacho de la Región de Antofagasta"	Sociedad de Transportes Ilzauspe Limitada	Mejillones Antofagasta.
<p>En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el Gobierno Regional de Antofagasta tiene la siguiente observación:</p>		

Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General **N°4** "Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de los pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la región." Se solicita al titular que identifique en un mapa en formato pdf y kmz, las rutas a utilizar que contempla el proyecto y las zonas sensibles que pudieran verse afectadas en caso de concurrencia ante un eventual episodio de contingencia en las rutas de la región de Antofagasta. Además, se solicita proporcionar mayores antecedentes respecto al transporte que se realizará por las rutas de la región, indicando e identificando horarios de recorridos, manejo de cargas y descargas, énfasis en su paso por zonas pobladas, cursos de agua, zonas protegidas de carácter ambiental, áreas arqueológicas, incluyendo tabla que identifique y consolide los siguientes antecedentes; manejo de cargas y descargas, frecuencia en el transporte y plan de monitoreo que permita hacerse cargo de un eventual derrame de ácido sulfúrico, los efectos de este posible evento y acciones de remediación a implementar.

Lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". Se solicita al titular incorporar los siguientes compromisos voluntarios, según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental:

- v. Ponderar favorablemente la inclusión mayoritaria de trabajadores locales y comprometer un porcentaje de contratación de mano de obra local y medio de verificación que se utilizará;
- vi. Adoptar las medidas y medio de verificación a fin de considerar paridad de género en la contratación de mano de obra local;
- vii. Adoptar las medidas y medios de verificación, a fin de evitar alteraciones en las costumbres de los habitantes de la comuna, con la inserción de mano de obra no local, contratada durante la ejecución del proyecto y
- viii. Adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con la situación de la pandemia por Covid-19, el titular deberá asegurar las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 732.8.17024-23.005 "Pronunciamentos Ambientales SO 732".

ACUERDO 17025-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, para solicitar que se realicen las gestiones pertinentes con el fin de ejecutar campañas de información, educación e incentivo a la vacunación y prevención de diversas enfermedades en la comunidad de la región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17026-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al señor Gobernador Regional, tenga a bien **OFICIAR** a los siguientes órganos:

1.- A la Secretaría Regional Ministerial de Salud para que realice la gestión y correspondiente asignación de un Médico General de Zona Rural para la localidad de Chiu-Chiu para satisfacer las necesidades médicas de la comunidad.

2.- Al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Calama, para que informe sobre el estado actual del proyecto de "Reposición Escuela Rural G-52 San Francisco de Chiu-Chiu".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17027-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** e incorporar en agenda aprobada en la presente sesión, la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales de la comisión de Obras Públicas y Transporte, en reuniones con Ministerio de Obras Públicas y Gobiernos Regionales, en las regiones Metropolitana y Valparaíso, entre el 2 al 4 de agosto, o para la fecha en que fuere reprogramada, según agenda de las instituciones involucradas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17028-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** a los Consejeros (as) Regionales de las Comisiones de Salud y Medio Ambiente y Vivienda la participación acordada en Sesión Extraordinaria 387 en la actividad "**Inspección Visual de Relaves Abandonados en la Comuna de Taltal**" a realizarse el **viernes 14 de julio de 2023**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17029-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la celebración de la próxima sesión de pleno del Consejo Regional de Antofagasta, la cual será convocada para el día **28 de julio de 2023**, durante la jornada de la tarde.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17030-23 (S.ORD.732.13.07.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la **HABILITACIÓN** para participación de las señoras (es) Consejeras (os) Regionales, que en cada caso que se indica, así como las postergaciones o modificaciones de día u horario, que para dichas actividades apliquen, de acuerdo al siguiente detalle:

Sábado 15 de julio de 2023:

Esterilizaciones para los 4 patitas.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

CERTIFICO: Que el acta se encuentra escrita a **VEINTITRES FOJAS**. La sesión se encuentra grabada y disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WneYORMNeu4&t=315s>

Asimismo, se puso a disposición de cada uno de las Consejeras (os) **CUARENTA Y CINCO** documentos que siguen y que corresponden a:

- Convocatoria y tabla 732ª Sesión Ordinaria.
- Certificado N°00465/2023 disponibilidad presupuestaria.
- Calendario de actividades Consejeros Regionales.
- Listado de correspondencia 732ª Sesión Ordinaria.
- Planilla de gestión de acuerdos.
- Presentación camino Ventarrones y 06 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE proyecto reposición carro bomba SPA y 28 antecedentes complementarios.
- Presentación pronunciamientos ambientales.
- Resumen evaluación adenda parque fotovoltaico Parina Solar.
- Resumen evaluación DIA transporte ácido sulfúrico Minera Zaldívar.
- Listado de asistentes sesión.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

lunes, 25 de septiembre de 2023



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20521105&hash=51c60>